



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0025291/2019 Ortopedia y Traumatología - Hosp Militar D'Amico

VISTO:

La nota presentada por la dirección del Hospital Militar Regional Córdoba, donde solicita se asignen funciones de Director del Centro Formador en la carrera de Especialización en Ortopedia y Traumatología al Sr. Méd. Esp. Leandro David D'Amico;

CONSIDERANDO:

- Que el profesional reúne las condiciones para desempeñar las funciones de Director del Centro Formador establecidos en el Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE) en su Art. 10;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 04 de Julio de 2019;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1: Asignar funciones de Director del Centro Formador en Ortopedia y Traumatología del Hospital Militar Regional Córdoba, al Sr. Méd. Esp. Leandro David D'Amico.

Art.2: La asignación tendrán una vigencia igual a la duración de la carrera establecida en cada plan de estudios y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su art. 11.

Art.3: Dicha asignación no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art.4: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Directorcentro.BJG.IAC.lj